Departamento del Valle del Cauca GOBERNACION	MANUAL DE CONTRATACIÓN **ACTA DE INICIO**	Código: FO-M9-P2-03 Versión 02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 1

Santiago de Cali, 09 de Diciembre de 2021

Contrato	1.140-12-14-0322-2021 Contrato del 03 de diciembre de 2021
Numero de R.P.C	5600028100
Fecha de Firma del Contrato (Manual o en el SECOP II)	02/12/2021 Por parte del Contratista 03/12/2021 Por parte del Departamento
Contratista	LAURA JOHANNA VILLAMIZAR PEREA
Objeto	Prestar servicios Profesionales en la Subdirección de Representación Judicial, para la Gestión de Defensa de lo público, relacionado con la representación judicial y extrajudicial en los procesos que le sean asignados
Valor del Contrato	TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($3.000.000)
Plazo de Ejecución	31 de Diciembre de 2021
Fecha de Inicio	09 de Diciembre de 2021
Lugar de Reunión	Despacho de Departamento Administrativo de Jurídica
Garantías	Amparo: Cumplimiento Vlr Asegurado $300.000; Vigencia: 03/12/2021 hasta 10/04/2022 Amparo: Calidad del servicio Vlr Asegurado $300.000; Vigencia: 03/12/2021 hasta 20/04/2022
Acta de Aprobación de la Garantía	1.140.10.53.04- 119 de 06 de Noviembre 2021

El día 09 de Diciembre de 2021, nos reunimos por parte del Contratista LAURA JOHANNA VILLAMIZAR PEREA y por parte del Departamento, Dra, MARIA FERNANDA CARDONA, una vez reunidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, con el fin de suscribir el acta y dar inicio a la ejecución del presente contrato.

Con la firma se acepta que tanto el contratista como el supervisor y/o interventor deben mantener alimentado el expediente electrónico del contrato de manera oportuna, así como la gestión de sus modificaciones en tiempo real.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Cali bajo la responsabilidad expresa de los intervinientes en ella.

LAURA JOHANNA VILLAMIZAR PEREA
CONTRATISTA
C.C. No. 38669770

MARIA FERNANDA CARDONA
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
C.C. No. 66761413

Elaboro: Juan Carlos Medina Q;